

Machachi, 5 de abril del 2014

INFORME DE COMISARIO – EJERCICIO FISCAL 2013

Señores socios de la Compañía de Transportes Pesados Valle de Mejía C.A. TRANSPEVAMCA , en cumplimiento de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, procedo a informar lo siguiente:

ADMINISTRACION DE LA EMPRESA.- Luego de revisar las normas, procedimientos legales, comerciales y administrativos, éstas se ajustan a los requisitos y estándares exigidos para la gestión ser considerada como aceptable.

DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA.- Revisada la documentación de la empresa, no se encuentra novedad alguna en la misma.

NOMBRAMIENTOS.- Los nombramientos de presidente, gerente y comisario se encuentran vigentes y registrados

LIBRO DE ACTAS.- Las actas de reuniones y asambleas se encuentran en orden y sin correcciones en el texto original, en las mismas constan las firmas de los socios.

LIBRO DE ACCIONES.- Luego de ser revisado el libro de títulos valores y acciones, se evidencia que guardan el orden y el cuidado que amerita.

BALANCES Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS.- Luego de haber auditado y verificado, el informe del contador a los socios y balance general así como los documentos anexos de soporte, se verifica la concordancia con el balance de pérdidas y ganancias, considero que estas cuentas y balances han sido llevados de una manera ordenada y detallada; además, debo indicar que, luego de este análisis llego a la conclusión que, la manera en que se llevan los dineros de la compañía están manejados de una manera honesta por parte de sus administradores y el contador.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad

De Ustedes muy atentamente

Ing. Fin. Rómulo Alminate Vásquez

C.I. 170898355-4